

Isla del Coco  
Patrimonio Nacional



Foro Internacional sobre  
**DERECHO REGISTRAL  
IBEROAMERICANO**  
II Asamblea de la Asociación  
**CADRI-aec**

**2 y 3 de Septiembre 2019 – San José, Costa Rica**

Auditorio Registro Nacional de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Costo \$50 +I.V.A

**PROGRAMA ACADÉMICO**

PATROCINAN:



## TEMARIO

### ENCUENTRO CADRI- COSTA RICA

#### I. EL REGISTRO COMO HERRAMIENTA DE COMBATE A LA LEGITIMACIÓN DE CAPITALES.

##### JUSTIFICACIÓN:

La criminalidad organizada, dentro de las múltiples facetas que suele adoptar, resulta ser un fenómeno social presente en prácticamente todos los Estados del orbe. En los casos en donde está presente, sus actores acuden a los más variados artilugios en procura de provocar que las inmensas cantidades de dinero que producen, se puedan introducir dentro del sistema financiero de una Nación, de tal forma que se “blanquea” su procedencia indebida. Esto es lo que se conoce como legitimación de capitales.

- El tráfico de bienes registrables inmuebles, vehículos, aeronaves y buques.
- Utilización de personas jurídicas en la legitimación de capitales.
- Importancia el accionar del Registro en materia de combate de esta actividad.
- Experiencia internacional: influencia que a nivel internacional ha desplegado el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI, o GAFILAT para el caso de América Latina) por medio de sus recomendaciones, lo mismo que el efecto y consecuencias de su incumplimiento

#### II. NUEVAS FIGURAS EN DERECHOS REALES Y MODERNIZACIÓN

##### JUSTIFICACIÓN:

Con el aumento poblacional en las ciudades, como consecuencia de un mejor y mayor acceso a bienes y servicios a distancias más cortas, necesariamente viene aparejada una mayor demanda por un suelo cada vez más escaso y por lo tanto costoso. Esto provoca que se deba dar un mejor aprovechamiento mediante construcciones verticales, de tal forma que sobre una misma área de suelo, se pueda llevar a cabo un desarrollo comercial, habitacional, de prestación de servicios (tanto públicos como privados), bajo diferentes figuras de derechos reales entre ellos el derecho de superficie.

- Derecho de superficie.
- Otros modelos de propiedad
- Derecho de sobreelevación
- Tiempos compartidos
- Blockchain

### **III. LA IMPORTANCIA DE LA TUTELA JURISDICCIONAL PLASMADA MEDIANTE LOS ASIENTOS REGISTRALES PROVISIONALES.**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Dado el efecto dinámico de la publicidad registral; es decir, la relación del bien inscrito y los terceros, es de vital importancia para quienes dilucidan sus conflictos en sede judicial, que le soliciten al juez la anotación de sus demandas a fin de proporcionar publicidad de los procesos donde en definitiva se podría definir la suerte de los asientos registrales. Para tal efecto el ordenamiento jurídico ha dispuesto para el juzgador diversas medidas cautelares, dentro de las cuales destaca por ejemplo la anotación de las demandas sobre los bienes o derechos, a fin de que las pretensiones del proceso no se vuelvan ilusorias, sobre todo si de bienes inmuebles se trata.

- ¿Cuál es el sistema que se aplica en sus países? ¿Qué características tiene, las diferencias sustanciales en cuanto a la materia (penal, civil, agraria, familia, etc.?).
- Jurisprudencia judicial que impacte el accionar registral.
- Inscripción de resoluciones judiciales y el marco de calificación.

### **IV. EL FRAUDE EN EL TRÁFICO DE BIENES Y DERECHOS INSCRIBIBLES**

#### **JUSTIFICACIÓN:**

Los actos delictivos tendientes a privar en forma ilegítima a las personas de sus bienes patrimoniales producen severos daños tanto en el entorno social como en la confianza depositada en los sistemas registrales. Es frecuente encontrar en los medios noticiosos, reseñas sobre estos tipos delictivos e inclusive su escalada hacia esquemas de crimen organizado.

- Medidas adoptadas
- Incidencia en la publicidad registral
- Modus operandi

### **INSCRIPCIONES ANTES DEL 01 DE AGOSTO 2019 EN:**

<http://forocadri2019.rvndesigncr.com/>

**Medio de pago por confirmar.**

**Más información al correo: [asambleacadri2019cr@gmail.com](mailto:asambleacadri2019cr@gmail.com)**